

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL PRODUCTO                          | 8.00% P.A. JB CALLABLE BARRIER REVERSE CONVERTIBLE (65%) ON SWISSQUOTE GROUP HOLDING SA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| IDENTIFICADORES DEL PRODUCTO                 | ISIN: CH1435110486; Valor: 143511048                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| PRODUCTOR DEL PRIIP                          | Bank Julius Baer & Co. Ltd., sucursal de Guernsey ("Julius Baer") ( <a href="https://derivatives.juliusbaer.com/en/home">https://derivatives.juliusbaer.com/en/home</a> ) Llame al +41 (0)58 888 8181 para obtener más información. El productor del PRIIP forma parte del Grupo Julius Baer.                                                                                                                                    |
| AUTORIDAD COMPETENTE DEL PRODUCTOR DEL PRIIP | Autoridad de supervisión del mercado financiero suizo (FINMA) - FINMA no se considera una autoridad de supervisión competente según el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs, por su denominación en inglés) en el sentido técnico, ya que Suiza no es miembro de la UE. |
| FECHA Y HORA DE PRODUCCIÓN                   | 13 mayo 2025 08:40:07 CET                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

ESTÁ A PUNTO DE ADQUIRIR UN PRODUCTO QUE NO ES SENCILLO Y QUE PUEDE SER DIFÍCIL DE COMPRENDER.

1. ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**TIPO:** Obligaciones sujetas a la ley suiza.

**PLAZO:** El plazo del producto finaliza en la Fecha de amortización final, a menos que el producto haya sido rescindido o reembolsados anticipadamente.

**OBJETIVOS:** Convertibles inversos de barrera están dirigidos principalmente a los inversores que esperan que el valor del subyacente permanezca constante o aumente ligeramente durante la vigencia de dichos productos. El producto le ofrece un rendimiento en la forma de pagos de interés (es decir, el importe del cupón que se especifique más adelante en la sección Intereses) y un pago en efectivo o la entrega del subyacente en la fecha de amortización final, sobre la base de las condiciones que se establecen a continuación. El riesgo asociado con la inversión en el producto es comparable al riesgo asociado con una inversión directa en el subyacente. El producto permite la observación continua de la barrera.

**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA:** A menos que se haya amortizado, recomprado o cancelado previamente, el productor puede amortizar los productos por adelantado en su totalidad, pero no en parte, en cualquier fecha de amortización anticipada opcional al precio de amortización anticipada opcional, siempre que el productor haya ejercido dicho derecho en la fecha de ejercicio de la opción de compra pertinente mediante notificación a los titulares.

| Fecha de ejercicio de la opción de compra | Fecha de amortización anticipada opcional |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 20 febrero 2026                           | 27 febrero 2026                           |
| 20 mayo 2026                              | 27 mayo 2026                              |
| 20 agosto 2026                            | 27 agosto 2026                            |

**INTERESES:** En las fechas de pago de cupones correspondientes, usted recibirá el porcentaje de pago prorrateado correspondiente del 8,00% anual de la denominación, siempre que el producto no haya sido amortizado, recomprado o cancelado antes de la fecha de pago de cupón correspondiente. Los pagos de cupones no están vinculados al rendimiento del subyacente. Las fechas pertinentes se muestran en la siguiente tabla.

| Periodo de cupón | Fecha de inicio (incluida) | Fecha de finalización (excluida) | Fecha de pago de cupón |
|------------------|----------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1o               | 27 mayo 2025               | 27 agosto 2025                   | 27 agosto 2025         |
| 2o               | 27 agosto 2025             | 27 noviembre 2025                | 27 noviembre 2025      |
| 3o               | 27 noviembre 2025          | 27 febrero 2026                  | 27 febrero 2026        |
| 4o               | 27 febrero 2026            | 27 mayo 2026                     | 27 mayo 2026           |
| 5o               | 27 mayo 2026               | 27 agosto 2026                   | 27 agosto 2026         |
| 6o               | 27 agosto 2026             | 27 noviembre 2026                | 27 noviembre 2026      |

**AMORTIZACIÓN FINAL:** A menos que se haya amortizado, recomprado o cancelado previamente, en la amortización final del producto en la fecha de amortización final, usted recibirá:

(a) Si no ha ocurrido un evento de barrera, un importe en efectivo igual al 100 % de la denominación.

(b) Si ha ocurrido un evento de barrera, y

(i) el nivel final es **igual o superior** a su precio de ejercicio, un importe en efectivo igual al 100 % de la denominación; o

(ii) el nivel final es **inferior** a su precio de ejercicio, el número de acciones del subyacente especificado en la relación. Además, usted recibirá un importe en efectivo en lugar de cualquier importe fraccional.

Las condiciones del producto también prevén que, si se producen determinados acontecimientos extraordinarios, se podrán realizar ajustes en el producto y Julius Baer podrá rescindir el producto de forma anticipada. Estos eventos se especifican en las condiciones del producto y están relacionados principalmente con los subyacentes, el producto y el productor del mismo. Por lo tanto, los inversores deben estar dispuestos a soportar una pérdida parcial o total de sus inversiones.

|                                            |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación                               | CHF 1.000,00                                                                                                                                                 | Desglosado en dos componentes (a efectos de impuestos suizos):<br>Importe de interés 0,00% por año de la denominación;<br>Importe de prima 8,00% por año de la denominación. |
| Divisa de emisión                          | CHF                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                              |
| Precio de emisión                          | 100,00% de denominación                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                              |
| Rendimiento máximo                         | 12,00%                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                              |
| Rendimiento máximo anual                   | 8,00%                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                              |
| Nivel inicial                              | El nivel en la fecha de fijación inicial                                                                                                                     |                                                                                                                                                                              |
| Precio de ejercicio                        | 100,00% del nivel inicial                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                              |
| Barrera                                    | 65,00% del nivel inicial                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                              |
| Evento de barrera                          | El precio del subyacente es igual o inferior a su barrera en cualquier momento durante cualquier día de negociación en el período de observación de barrera. |                                                                                                                                                                              |
| Periodo de observación de barrera          | 20 mayo 2025 (incluido) a 20 noviembre 2026 (incluido)                                                                                                       |                                                                                                                                                                              |
| Precio de amortización anticipada opcional | 100 % de la denominación                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                              |
| Importe de cupón                           | 8,00% por año de la denominación                                                                                                                             |                                                                                                                                                                              |
| Método de liquidación                      | Liquidación física o liquidación por diferencias                                                                                                             |                                                                                                                                                                              |
| Relación                                   | con respecto al subyacente, la denominación dividida por su precio de ejercicio                                                                              |                                                                                                                                                                              |
| Fecha de fijación inicial                  | 20 mayo 2025                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                              |
| Fecha de emisión                           | 27 mayo 2025                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                              |
| Fecha de fijación final                    | 20 noviembre 2026                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                              |
| Fecha de amortización final                | 27 noviembre 2026                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                              |
| Nivel final                                | El nivel a la hora de cierre programada en la fecha de fijación final en la Bolsa pertinente                                                                 |                                                                                                                                                                              |
| Convención de recuento de días             | 30/360                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                              |

SUBYACENTE

| Nombre                      | ISIN         | Nivel inicial | Punto de equilibrio | Precio de ejercicio | Relación | Mercado | Divisa | Bolsa              |
|-----------------------------|--------------|---------------|---------------------|---------------------|----------|---------|--------|--------------------|
| Swissquote Group Holding SA | CH0010675863 | CHF 459,50    | CHF 404,36          | CHF 459,50          | 2,1763   | EQUITY  | CHF    | SIX Swiss Exchange |

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El producto está destinado a ofrecerse a inversores minoristas que cumplan todos los criterios que se indican a continuación:

- Tengan conocimientos y experiencia suficientes y una comprensión cabal del producto, su mercado y sus riesgos específicos, sea de forma independiente o mediante asesoramiento profesional.
- Tengan la capacidad de tolerar una pérdida total de su inversión.
- Tengan un horizonte de inversión que coincida con el período de tenencia recomendado que se especifica a continuación.
- Busquen ingresos y esperen que el movimiento del subyacente se comporte de forma que genere una rentabilidad favorable.
- Estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para lograr rendimientos potenciales que sean coherentes con el indicador de riesgo resumido que se muestra a continuación.

2. ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha 20 noviembre 2026. El riesgo real puede variar considerablemente si usted cobra en una fase temprana, en cuyo caso podría recibir menos. Quizás no pueda vender su producto con facilidad o tenga que venderlo a un precio que repercuta significativamente en la cantidad que recibe.

El indicador de riesgo resumido es una métrica del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero por los movimientos de los mercados o porque Julius Baer no pueda pagarle.

Julius Baer ha clasificado este producto como 5 en una escala de 7, que significa un riesgo medio alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media alta, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Julius Baer para pagarle como muy improbable.

**Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Si la moneda de su cuenta es diferente a la de este producto, estará expuesto al riesgo cambiario, por lo que la rentabilidad final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.**

En el caso de entrega física del subyacente al vencimiento del producto, usted puede incurrir en una pérdida si el valor del subyacente disminuye entre el vencimiento del producto y la fecha en que se abone en su cuenta de valores.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si Julius Baer no es capaz de pagar lo que se le adeuda, podría perder toda su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

La evolución futura del mercado no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en los rendimientos recientes. Los rendimientos reales podrían ser inferiores.

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 noviembre 2026

| Ejemplo de inversión: CHF 10.000                           |                                                                                               | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 20 noviembre 2026 |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------|
| Mínimo                                                     | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                    |                                                |
| Tensión                                                    | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | CHF 2.881,00<br>-71,19%            | CHF 4.250,00<br>-43,47%                        |
| Desfavorable                                               | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            | CHF 5.524,00<br>-44,76%            | CHF 6.060,00<br>-28,39%                        |
| Moderado<br>(fin del producto después de 20 febrero 2026)  | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            |                                    | CHF 10.600,00<br>3,96%                         |
| Favorable<br>(fin del producto después de 20 febrero 2026) | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes<br>Rendimiento promedio cada año            |                                    | CHF 10.600,00<br>3,96%                         |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios anteriores son posibles resultados que se han calculado en base a simulaciones. En caso de amortización anticipada, la simulación supone que no se realiza ninguna reinversión.

Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

3. ¿QUÉ PASA SI JULIUS BAER NO PUEDE PAGARLE?

Usted se expone al riesgo de que Julius Baer no pueda cumplir sus obligaciones en relación con el producto, por ejemplo, en caso de quiebra o de una directiva oficial de acción de resolución. Esto puede afectar negativamente el valor del producto y podría llevarle a perder una parte o la totalidad de su inversión en el producto. El producto no es un depósito y, por lo tanto, no está cubierto por ningún sistema de protección de depósitos.

4. ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten CHF 10.000

|  | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 20 noviembre 2026 |
|--|------------------------------------|------------------------------------------------|
|--|------------------------------------|------------------------------------------------|

|                                    |               |               |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Costes totales                     | CHF 172       | CHF 179       |
| Incidencia anual de los costes (*) | 1,7% cada año | 1,2% cada año |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será de 5,16% antes de deducir los costes y del 3,96% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (CHF 102). Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

| Costes únicos de entrada o salida                                        |                                                                     | En caso de salida después de 1 año |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Costes de entrada                                                        | El impacto de los costes ya se incluye en el precio                 | CHF 172                            |
| Costes de salida                                                         | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento | CHF 0                              |
| Costes corrientes                                                        |                                                                     |                                    |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | No cobramos comisiones de gestión por este producto                 | -                                  |
| Costes de operación                                                      |                                                                     | -                                  |

5. ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 noviembre 2026 (fecha de expiración)

El producto tiene como objetivo proporcionarle el rendimiento descrito en el apartado «1. ¿Qué es este producto?», más arriba. Sin embargo, esto solo se aplica si el producto se mantiene hasta su vencimiento.

La desinversión solo puede realizarse mediante la venta del producto, sea a través de la bolsa (si el producto cotiza en bolsa) o fuera de ella, cuando exista una oferta para dicho producto. Julius Baer no cobrará comisiones ni penalizaciones por ninguna de estas operaciones, aunque su agente de bolsa podría cobrar una comisión de ejecución si fuera aplicable. Sin embargo, su corredor podría cobrar una comisión de ejecución, si procede. Si vende el producto antes de su vencimiento, podría recibir menos de lo que habría recibido si hubiera conservado el producto hasta su vencimiento.

En condiciones de mercado volátiles o inusuales, o en caso de interrupciones técnicas, la venta del producto puede verse obstaculizada o suspendida temporalmente o incluso podría resultar imposible de llevar a cabo.

6. ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las quejas sobre la conducta de la persona que le vende el producto o lo asesora sobre él pueden presentarse directamente a esa persona o a sus supervisores. Las quejas sobre el producto o la conducta del fabricante de este producto pueden plantearse por escrito a la siguiente dirección: Bank Julius Baer & Co. Ltd., Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza, y por correo electrónico a: [derivatives@juliusbaer.com](mailto:derivatives@juliusbaer.com) o a través del siguiente sitio web: <https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>.

7. OTROS DATOS DE INTERÉS

La información contenida en este Documento de información clave no constituye una recomendación para contratar el producto y no sustituye la consulta individual con su banco o asesor.

Toda la documentación adicional en relación con el producto, en particular, la documentación del programa de emisión, sus suplementos y las condiciones del producto, pueden solicitarse sin cargo a Bank Julius Baer & Co. Ltd. Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza (<https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>).

Los escenarios de rendimiento presentados en este Documento de Información Clave (KID) se basan en una metodología establecida en el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los Documentos de Información Clave para los Productos de Inversión Minorista Envasados y Basados en Seguros (PRIIP) y sus reglamentos complementarios. El cumplimiento de la metodología de cálculo prescrita puede dar lugar a escenarios y valores de rendimiento poco realistas para una serie de productos.